

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34999 *ELENA RECIO SANTAMARÍA Y LULUMORO ESTILISTAS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26, en el procedimiento de ejecución número 76/2011,

Acuerda: Declarar a las ejecutadas doña Elena Recio Santamaría y Lulumoro Estilistas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 808,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110079353-1